Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 12 de Enero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.177

TONTERÍAS.

Así califica el *Diario Mercantil* un artículo publicado en *El Correo*, de Madrid, por un fabricante de tapones de Palafrugell, en cuyo trabajo se acompaña un estado de la exportación de tapones á Alemania por todas las naciones y otro estado de la exportación general de España, todo ello estractado de la estadística alemana.

Desde luego le apenan á nuestro colega aquellos datos, primero por ser de orígen *extranjero* y luego porque, al decir del colega, en vez de nivelar la balanza comercial entre España y Alemania, el tratado que combate, va á nivelar en miseria y hambre á todos los españoles; pues los propios datos atestiguan que el tratado es un verdadero saqueo, ya que por ellos se demuestra que la mayor parte de lo que exportamos son primeras materias, las cuales necesita la industria del país; por lo que reasume nuestro colega, que por 3.650.250 marcos que valen los tapones de corcho debemos secrificar la riqueza nacional.

¡Tonterías, dice! Vaya si son tonterías las escritas contra la industria taponera por los *proteccionistas* antes que todo.

Desde luego ya convenimos en que puede alcanzar á más de tres millones y medio de marcos la exportación de tapones, y no á doscientas mil pesetas que la fijaron los oradores de Bilbao, entre corcho y tapones; concesión algo más generosa que la de *El Diluvio*, que mejor enterado, y mas *proteccionista* seguramente, afirmaba hace pocos dias, que durante los diez años de tratado con Alemania *no habíamos exportado allí ni un solo tapón*. Este colega, al menos corta por lo sano.

Tampoco garantizamos que el *Diario Mercantil* crea en nuestra exportación aludida, porque si en ella creyese, ha podido enterarse por datos contundentes que hemos publicado, que pasan de seis millones de pesetas lo que en tapones de corcho solamente exportamos á la nación citada.

Y debia este colega hallar muy natural la consulta á la estadística alemana, ya que contándonos la importancia que para nosotros tiene aquel mercado, los datos oficiales que tenemos parece afirman solamente la exportación anunciada en Bilbao y repetida luego en todas partes. Creer esto nosotros, si que hubiese sido la peor de las tonterías.

Pues lo defectuoso de tales datos y la afirmación de que toda la exportación española á Alemania no pasaba de ocho millones, habia naturalmente de mover el deseo de comprobar tales cifras, de las cuales resultan, que nuestra exportación *declarada* alcanza la suma de cerca 40 millones.

Y vaya si ha de ser tontería creer, como se ha afirmado, que no exportamos más que por ocho millones.

Y vayamos detallando nuestra exportación. Se dijo en Bilbao que solo beneficiaba el nuevo tratado los vinos, los aceites y los tapones de corcho; que del primer artículo no iría una gota á Alemania, que los aceites servían para engrasar las máquinas, y que de corchos y tapones..... ya sabemos lo que dijeron sobre ello. Pues resulta que en 1892 se exportó á Alemania vino y mosto en barriles (y no se habla de vino en botellas,) por valor de 4.483.725 marcos. Favoreciendo el actual convenio á los vinos, es indudable que este artículo alcanzará mayor exportación. El aceite podrá servir para lo que gusten los señores alemanes, pero es lo cierto que España exportó allí en el citado año por 223.990 marcos; que importamos naranjas por 2.602.480 marcos; almendras por 684.480; pasas, nueces, castañas, pescado etc., etc., amen de los 5 millones y pico que importaba el corcho sin contar el importe de los tapones, llegando á una total exportación de unos 40.

Pero se revuelve airado contra ello nuestro colega, por que la mitad de la misma consiste en *materias primeras* cuya salida del país, existiendo industrias, transformamos las mismas en un saqueo. Pues exactamente en igual caso se encuentra la industria taponera. Por cinco millones de marcos compran los alemanes corcho á España, una mitad del cual lo destinan á la elaboración de tapones con los que nos hacen la competencia; pero los corcheros alemanes no pueden venir á nuestro pais á vender tapones, antes nosotros les hacemos la concurrencia en su propia nación, á la cual exportamos por más de seis millones de pesetas según nuestra cuenta; y es por que aquellos industriales no pueden competir en inteligencia con los industriales taponeros españoles.

Ahora bien: los alemanes exportan de aquí varios minerales, y el de hierro en cerca 14 millones de pesetas, lo transportan á Alemania, lo transforman é importan luego á España, pagando transportes de ida y vuelta y satisfaciendo las manufacturas ordinarias 6 pesetas los 100 kilos; 13 las finas; 13 aceros finos al cristal; 15 hierro forjado y acero en barras y carriles; 5 material para ferro-carriles y muelles, etc., etc. Tenemos la primera materia en nuestro suelo, tenemos grandes industrias, tenemos estos derechos protectores para la misma y se asegura que el tratado va á arruinarlas: lógicamente debemos confesar, ó que tales industrias no alcanzan la debida perfección ó que se exagera cuando se anuncian sus contratiempos.

Y lo que decimos de esta, podríamos aplicarlo á las demás á que afecta el tratado.

Porque hay que tener en cuenta, de una parte, los intereses del productor, que tiene derecho á avalorar sus productos y de otra el consumidor, que lo tiene á que los géneros que necesita para su consumo sean lo más módicos posibles. No queremos que para esto se arruine al fabricante, pués de industrias necesitan para su prosperidad las naciones; pero la protección al mismo no debe lindar con un monopolio, que le enriquezca á expensas de los demás y le enerve en vez de estimularle la necesidad de producir bueno y barato.

¿Cuál es el ansiado término medio que regularice los intereses del productor, fabricante y consumidor? Ahí está la dificultad suma, y de aquí la eterna controversía cuando se discuten los tratados. Por esto se ven opiniones radicalmente opuestas y contradictorias, exageradas casi siempre, y es que cada cual habla de la féria según le va en ella, si bién el que calla casi siempre es el consumidor, que es el que en definitiva paga los platos rotos.—*Miguel Avellí y Girbau.*

Palafrugell.

Desde Madrid.

(De nuestro corresponsal.)

9 Enero de 1894.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Sagasta. La curiosidad por conocer el resultado de este Consejo era grande, toda vez que ningún ministro supo ó quiso decir á ruego de quien se reunían y cual era el objeto que motivaba la reunión.

El Consejo fué de corta duración, toda vez que á las seis dió comienzo y á las ocho salían los ministros de casa del señor Sagasta.

Ocupàronse en primer lugar los ministros, del exámen de varios expedientes de indulto de pena capital denegándose los de Segovia y Alcañiz é informando favorablemente en el del soldado de Ceuta, en cuyo indulto se interesó el bajá de Anghera.

Tratóse luego del viaje de la embajada y se afirmó que dentro de tres ó cuatro dias se recibirá la comunicación del Sultán participando que se halla dispuesto á recibirla. Tan pronto como esto tenga lugar, partirá dicha embajada que según las últimas noticias no pasará ya por Tánger sino que directamente irá á Mogador desde donde se trasladará á Marrakeix.

Veremos si todo esto es cierto ó no es más que un pretexto para distraer á la opinión indignada por tantos aplazamientos y por tantas dilaciones.

Después se trató, y este fué el punto más batallador del Consejo, de la cuestión referente á las reclamaciones establecidas por las compañías ferroviarias.

El señor Moret ha presentado varias conclusiones que pueden condensarse en tres principales, á saber:

1.ª Modificación de las tarifas de mercancías y propuesta de varios gravámenes que se extenderán quizás hasta á los billetes de viajeros. Esta conclusión solo habría de aprobarse, en el caso de comprometerse las Compañías á rebajar las tarifas de los transportes agrícolas.

2.ª Conceder á las Compañías obligándose éstas á consturir las carreteras auxiliares de enlace con las estaciones férreas, y también los ferrocarriles económicos, dando á estos la garantía de un interés módico. Con este objeto se dividirían las grandes redes ferrocarrileras en regiones.

Y 3.ª Unificar los plazos de concesión ó sea la fecha de la caducidad de las líneas.

Es claro que para que estas proposiciones puedan tener efecto legal, es necesario que sean aprobadas en Córtes.

Después se acordó nombrar para el mando del 7.º cuerpo de ejército al general Moltó, en sustitución del general Sanchís que ha dimitido y terminó el consejo.

De V. afecmo S. S. q. b. s. m.

Istolacio.

Nuestro comercio exterior.

La *Gaceta* nos dá á conocer el movimiento de importación y exportación de nuestro comercio exterior en el mes de Noviembre último y en los once meses del año 1893 que acaba de finalizar.

Presentando, como siempre, á tan interesante asunto toda la atención que merece, vamos á ocuparnos de esos resultados, para seguir paso á paso el desenvolvimiento de nuestro comercio como consecuencia del régimen arancelario á que se halla sujeto, y poder así hacer comparaciones y estudios provechosos.

Hemos importado en Noviembre mercaderías por valor de 54 millones de pesetas, y como en igual mes del año anterior importamos 51 millones, hay un aumento de tres millones para el año actual, que se convierte en una disminución de cinco millones comparada con 1891, que importamos 59 millones de pesetas.

La exportación en el referido mes de Noviembre ascendió á 48 millones de pesetas, que viene en baja con igual mes de 1892, donde se exportó por valor de 55 millones, y más en baja aún con 1891, que exportamos por valor de 79 millones. Es decir, baja de siete millones comparado el mes con 1892 y de 31 millones de pesetas con 1891.

No es satisfactorio, ni mucho menos, por lo expuesto, el tráfico del mes de Noviembre, pero aún lo es menos el conjunto del comercio en los once meses del año, que ofrece el siguiente resultado:

(EN MILLONES DE PESETAS.)

	1891	1892	1893
Importación..........................	759	681	625
Exportación..........................	710	594	574
Más en la importación....	49	87	51

Como se vé, la balanza comercial, durante los once meses primeros de 1893, se salda con un *déficit* de 51 millones de pesetas, que hay que abonar en francos, ¡al cámbio de 23 por 100!

Para determinar mejor la constante baja en nuestro comercio exterior, bastará poner á la vista las siguientes cifras comparativas, que abrazan los once meses que venimos estudiando:

(EN MILLONES DE PESETAS.)

Años.	Importación.	Exportación.	Total.
1891	759	710	1.469
1892	681	594	1.275
1893	625	574	1.199

El comercio exterior ha tenido, pues, una pérdida de 270 millones de pesetas, á partir de 1891.

Adviértase, sin embargo, que la causa de tan poco lisonjero resultado, está en el movimiento comercial que ocasionaron nuestros vinos por causa de los aranceles franceses, que tanto los perjudican.

Veamos el cuadro de nuestra exportación vinícola en los once meses á que se contrae el último en la *Gaceta*:

	Hectólitros.	Pesetas.
1891........	9.369.529	234.238.225
1892........	5.720.744	102.973.392
1893...	4.600.767	82.813.806

Como se vé, en el período estadístico mencionado hemos exportado unos 4 millones 700.000 hectólitros menos que en 1891, y por lo tanto hay una baja de *ciento cincuenta y un millones de pesetas*.

¡Triste resultado que no remediará en nada el *modus vivendi* acordado con Francia, donde se sostienen las prohibitivas tarifas vinícolas para España!

Lo de Melilla.

Una gira á las islas Chafarinas.

Madrid 10.—Continúan las obras del fortín avanzado.

El general Martínez Campos ha telegrafiado al señor Sagasta, notificàndole que en los hospitales hay 365 soldados enfermos; el despacho contiene algo más, sobre lo cual se guarda completa reserva.

Hoy el general en jefe, acompañado del general Macías y del coronel Bascarán, jefes de Estado Mayor del ejército de Africa, han ido á las Chafarinas, á bordo del crucero «Conde de Venadito».

Han regresado á Melilla despues de anochecido.

El transporte del Estado «Legazpi» ha embarcado los equipajes de la embajada.

Hace en Melilla calor extraordinario.

La embajada á Marrakeix.

A pesar de que reiteradamente el Gobierno ha hecho desmentir los rumores de que el general Martínez Campos ha renunciado á su embajada, hoy se ha acentuado, empezando por la prensa de la mañana.

El Imparcial y *El Liberal* hacen hincapié en la tolerancia de la censura telegráfica, tan rigurosa de ordinario, para con los telegramas que se declaraban desde Melilla las dudas sobre la realización del viaje de la embajada.

Mas tarde ha corrido el rumor, que no se ha confirmado oficialmente, de que el sultán no recibiría al embajador de España, hasta que el Gobierno de Madrid se haya entendido con una embajada formada por los jefes de las kábilas de la Alkalaia.

Esta embajada estaría ya pronta á venir á España, á la que ofrecería la sumisión efectiva de las kábilas que rodean á Melilla, con poderes para resolver todos los puntos litigiosos.

De esta manera el sultán consagraría la independencia casi absoluta de sus levan-

tiscos súbditos del Riff, y no contraería más compromisos que el de sancionar lo que le darian completamente resuelto.

La embajada riffeña.

Ha declarado el general López Domínguez que el Gobierno ignora la proyectada embajada de los riffeños á esta corte. Juzga la noticia completamente falsa.

El general Martínez Campos emprenderá su viaje, y con rapidez, pues ya es dudoso que toque en Tánger.

Recompensas militares.

En la combinación de ascensos por la campaña de Melilla, van comprendidos el general de division D. Manuel Macías que asciende á teniente general, y el coronel del regimiento de Extremadura, á general de brigada.

Ascienden además algunos comandantes, capitanes y tenientes del ejército de Africa; entre ellos, uno de artillería.

Se reparte buen número de condecoraciones entre otros varios jefes y oficiales.

El Consejo Supremo de la Guerra, resolverá sobre las tres cruces de San Fernando laureadas que han sido solicitadas.

¿Habrá guerra?

Málaga 9.—Los amigos del Gobierno niegan aquí que se suspenda la embajada á la corte cherifiana.

De Tànger traen varios «touristas» impresiones pésimas.

El espíritu público se muestra excitado, domina la nota pesimista y se cree que el conflicto marroquí irà tomando un aspecto cada vez menos pacífico.

La marcha de la embajada.

De Tánger saldrá decididamente el sábado el general Martínez Campos.

Le precederán mañana doce tiendas para los campamentos de etapa, 16 caballos, y parte de la comitiva que le esperará en Mazagán.

El arbitrage de Inglaterra.

Málaga 10.—Un viajero recien llegado de Tànger y Gibraltar, que está muy bien informado de los asuntos marroquíes, ha dicho que ha visitado últimamente á algunos personajes moros, amigos de Sidi Mojamed Torres, y que tiene motivos para dudar de que existan dificultades para la recepción de la embajada española por el sultán.

Lo cierto es que Muley Hassan no creía necesaria tal embajada, desconociendo las costumbres diplomaticas. Acéptala, no obstante, contra la opinión de sus consejeros.

Si las negociaciones directas irán por buen camino, un punto presentará grandes dificultades, y será el de la indemnización.

Los consejeros del sultán difieren en sus opiniones sobre el caso.

Supone mi interlocutor, que la mayoría de ellos son de parecer que solamente procede imponer una multa á las kábilas que cometieron la agresión contra España.

El general Martinez Campos, acompañado del general Macías, del coronel Bascarán y de otros generales, ha marchado desde Melilla á las Chafarinas, á bordo del «Conde de Venadito».

Se habla aquí mucho de este viaje, al que se atribuye un objetivo de importancia.

Cítase la situación estratégica de las Chafarinas, incomparable enfrente de la costa del Riff, y se suponen previsiones relacionadas con eventualidades, que no serían del todo pacíficas.

Otra embajada española.

Tánger 9.—El general Martinez Campos no tratará en su embajada, contra lo que se dijo, varios asuntos pendientes de resolución, de que entiende hace tiempo la legación española.

El general se limitará extrictamente á los asuntos de Melilla.

El ministro de España en Tánger Sr. de Potestad Fornari, visitará al sultán en la primavera próxima, si la embajada no origina incidentes desagradables, que cambien las actuales relaciones hispano-marroquíes.

No hay embajada.

Tánger 10.—Un pasajero que acaba de llegar de Melilla, afirma que el general Martínez Campos se entendió con el príncipe Muley Araaf, dejando arreglados todos los extremos del litigio pendiente, y ahorrándose de esta manera el viaje á Marrakeix, en calidad de embajador extraordinario del Gobierno español.

Aquí se cree que efectivamente no irà la embajada à la corte cheriffiana. Dícese que el sultán opone reparos á la recepción de esta embajada, que conceptúa innecesaria.

Los españoles residentes en Tánger lo lamentan, y temen que se confirmen esos rumores, acentuàndose el fracaso de la embajada, que colmaría el ridículo de España en esta desdichada negociación.

Noticias locales y generales

El domingo último predicó el panegírico de San Raimundo de Peñafort, por encargo del Colegio de Abogados de Barcelona, en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de dicha ciudad, el M. I. S. Canónigo Penitenciario de esta Catedral Dr. don Antonio M.ª Oms. Por los periódicos de la capital del Principado hemos visto que la opinión pública hace cumplida justicia á las excepcionales dotes que, como orador sagrado, adornan al respetabilísimo Capitular de esta ciudad que tan alto ha sabido poner el nombre y la reputación del clero de la Diócesis.

—En sesión de 9 del corriente, acordó la Comisión provincial informar al señor Gobernador procede conceder autorización al Ayuntamiento de Calonge para la venta de dos láminas, con destino á la construcción de una escuela pública con habitación para los profesores.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Alberto de Camps, Senador del Reino.

—Se ha informado al señor Gobernador por la Comisión provincial, que no puede el Ayuntamiento de Olot proceder á la apertura de la calle llamada *segunda trasversal* á la de Barcelona, y ocupar terreno del jardin de Ignacio Sistach.

—La policía valenciana ha capturado al autor del robo cometido en el Consulado de Rusia, establecido en aquella capital.

La cantidad robada, entre dinero y alhajas, ascendía á 12.000 pesetas.

Como autores han ingresado en las cárceles respectivas José Rodríguez (*Papelitos*), Càrmen Estellés y otra mujer conocida por la *Generosa*.

En robar lo que no es suyo.

—Ayer falleció víctima de cruel y crónica enfermedad D. José Prats, ex-Alcalde y Concejal que ha sido de este Ayuntamiento y dueño del espacioso lavadero de la plaza de la Independencia. Ha figurado siempre en el partido republicano federal, y jugó un papel principal en Gerona durante el período de la república, habiendo cesado en la concejalía que últimamente desempeñaba el primero del actual.

Damos á su apreciable familia el pésame más sentido.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado á los Ayuntamientos de Las Llosas, San Cristóbal de Baget, Oix, Ventalló y San Clemente Sasebas para la adopción del repartimiento, como medio de hacer efectivos los arbitrios extraordinarios concedidos por la superioridad.

—El temporal que reina en Francia é Inglaterra, y sobre todo en la Europa Central, es horrible.

En Moscou y en otras poblaciones de Rusia, el termómetro ha descendido á 33° bajo cero, temperatura verdaderamente horrorosa é increible.

En España tambien andamos á vueltas con la temperatura, pues en Sória el termómetro ha descendido á 24° bajo cero, á 12° en Burgos, 8° en Madrid, 6° en Gerona y 11° en Puigcerdá.

De manera que en todas partes estamos frescos.

—Ha obtenido la aprobación del señor Gobernador el reparto municipal de San Miguel de Cladells, formado para extinguir el déficit del presupuesto.

—Los pagos señalados para hoy por la Tesorería de Hacienda son: á D. Benito González, 909'07 pesetas; á D. Isidro Mirabitllas, 10.272'17; á D. Miguel Comas, 1.870'83; á D. Medin Ernando, 5.018'49 y á D. José Coderch, 699'00 pesetas.

—Se ha fugado del hogar marital en busca de nuevas impresiones sin duda, pero por si acaso acompañada de un sujeto, una mujer de Fogás de Tordera. Según reclamación del marido, acompañan á la fugada dos niños y una niña de 11 años.

—En Tiflis ha sido ahorcado en la gran plaza de la ciudad, el príncipe caucasiano Kikodze, en virtud de una sentencia del tribunal militar presidido por el general Schterbovitch Vetceche.

Hé aquí los hechos que han motivado esta sentencia de muerte:

Estando embriagado el príncipe Kikodze se paseaba en el desembarcadero del ferro carril, cuando empezó á regañar con un gendarme de servicio. A pesar de la política contestación de este último, el príncipe se armó de un puñal y le acribilló de heridas hasta matarlo.

Se esperaba hasta el último momento que el czar indultaría al culpable, pero no sucedió así, y la ejecución ha producido profunda impresión en la población caucasiana.

—Ha sido remitido por el Gobierno de provincia á la Delegación de Hacienda para el correspondiente informe, el expediente de propuesta de arbitrios del Ayuntamiento de Vilajuiga.

—Ayer se estaba sacando el abundante barro del camino de Ronda por los dependientes del Municipio. La verdad es que hace mucha falta que se macadamice aquella vía y que se haga bien, para que los carros llamados de Olot no tengan que atravesar las calles de la ciudad en perjuicio del adoquinado de las mismas que sufren grande perjuicio.

—Por uso de armas sin la competente licencia, le ha sido recojida una escopeta al vecino de Celrá Sixto Calsina Guart.

—Ha fallecido el padre político de nuestro amigo D. Eusebio Simó á quien, así como á su familia, damos el más sentido pésame.

—Noches atrás trataron de robar el tren de mercancías número 171 al pasar por Villa del Río.

Los ladrones desprecintaron varios coches del citado tren; pero habiéndose apercibido de ello el guarda freno, pidió auxilio, á cuyas voces emprendieron la fuga los malhechores.

A las dos de la madrugada fueron éstos capturados por la Guardia civil de aquel puesto.

—Se ha ordenado la busca y captura de Martin Expósito, Federico del Vas de San José, Antonio Ruiz Aylión, Casimiro García, Sotero de Luna Varela, Antonio Tren y Julian Rúbio.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela de La Bisbal D.ª María Dausá, y en los exámenes de reválida verificados en la Normal de Barcelona, han sido aprobados los maestros superiores D. Joaquin Riera y Bartris y D. Domingo Solé y Vilalta y los elementales D. Tomás Cabeza y Codina, D. Ricardo Omedas y Escorigüela, D. Octavio Casals y Oliver y D. Ramón M.ª Bas y Roca.

—En el rectorado se han recibido los títulos profesionales de D. Juan Roldan, D. Federico Monserrat, D. Julián Bohigas, don Celestino Fàbregas, D. José M.ª Nadal, D. Adolfo Gabriel, D. Acisclo Gelats, don Bernabé López, D. Vicente Ferrer, D. Magín Solá, D. Antonio Coronas, D. Vicente Jover, D. Eduardo Aunós, D. José Fusté, D. Victoriano Bruna, D. Ramón Amado, D. Ramón Vila, D. Jaime Perelló, D. Matías Cabrer, D. José Vallés, D. Salvador Puignau, D. Narciso Colomer, D.ª María de la V. Freixa, D.ª María Castellá y D.ª María Pamies.

—Los Agentes de la autoridad andan buscando á un tal Andrés Plistein, de nacionalidad belga que, sin autorización, ha vendido veinte mil metros de rails, fugándose con el producto de la venta y en compañía de una alemana llamada Elisa. Parece que el mozo suele cambiar de nombre con frecuencia, pues en una fonda de Alicante se inscribió con el nombre de Crespo y señora.

En resúmen; dos pájaros de cuenta.

EL CABO REJA.

CUENTO ANDALUZ

Á mi querido amigo, el discreto escritor y distinguido abogado D. Francisco Rodriguez Marin.

En OSUNA.

Después de una jornada de siete leguas
entraba el regimiento de Pintamona
en un pueblo del valle de las cien yeguas,
lugar que está... á dos pasos de Tarragona.
Como es muy presumible, los oficiales
llegaron, por el polvo, desfigurados;
y apenas si podían con los morrales
los pobres infelices de los soldados.
Lo más interesante, por el momento,
era ver al Alcalde, para que diera
las órdenes precisas de alojamiento
y á las rendidas tropas distribuyera;
que, muy de madrugada, continuaría
la fatigosa marcha de la campaña,
puesto que el regimiento llegar debía
por tránsitos forzados á la montaña.

***

...Tocóle al cabo Reja—que era un trianero
más listo que Cardona—ser alojado
en casa de la viuda de un carpintero,
que pocos dias antes habia espirado.
Vivía la pobre, sola é inconsolable,
sin dar tregua á su llanto por un minuto,
y con promesa austera é inquebrantable
de usar toda la vida saya de luto.
...Al amor de la lumbre daba gemidos
por la pérdida eterna del caro esposo,
cuando la dispararon en los oidos
un «¡patrona!» estentóreo y aguardentoso,
y en el mismo momento vióse delante
la garbosa figura del cabo Reja,
con su cara de pillo recalcitrante
y un pedazo de puro tras de una oreja.
—Alabao sea Dios—dijo.—¡Hola, aguelita!
¡Vàrgame mi madrina, señá Santa Ana,
si no es osté un retrato de la viejita
que está por mi resando dende Triana!
¿Pero está osté llorando?... ¡Santa Teresa!
¡Cuéntamoste enseguia toos sus pesares,
que no tendrán, de fijo, tanta tristesa
como los que pasamos los melitares.
¿Se le murió asté arguien que osté quería?
—¡Se murió mi marido!
—¡Mardita suerte!...
¡Premita Dios que coja tres porponía,
esta mesmita noche, la señá Muerte!
Y mientras que á la vieja daba la *coba*,
miraba el muy tunante por los rincones,
no encontrando en la casa más que la escoba;
pero en la chimenea vió dos jamones.
Los mimos á la vieja fueron creciendo;
el llanto de la pobre se fué templando,
cuentos y chirigotas él refiriendo
y siniestros proyectos acariciando;
pues al ver los jamones, el muy ladino
pensó desde el instante llevarse uno,
y andaba combinando con mucho tino
su plan, para que fuese más oportuno.
Largo rato pasaron á la candela,
hasta que ya, algo tarde, se separaron,
y tanto el cabo Reja como la abuela
á *sus habitaciones* se retiraron.

***

Transcurrida una hora, sintió el maldito
que la vieja dormia tranquilamente,
y, con mucho cuidado, muy de quedito,
salió á buscar su presa tan diligente.
¡Bien alto el clavo estaba!; pero una treta
puso en práctica luego con resultado.
¡Caló en la carabina la bayoneta
y el jamón, á la postre, fué descolgado!
Aunque después, más tarde la vieja aquella,
cuando él como un bendito ronquidos daba,
palpando la mochila, le extrajo de ella
el jamón que el tunante le arrebataba;
y así ocurrió que el fruto de la *batida*
y el hurto realizado por aquel pillo,
la vieja los redujo, muy decidida,
¿lo adivinan ustedes?¡Pues á un ladrillo!
Aún faltaban dos horas para que el día
se asomase á las puertas de la mañana,
cuando el cabo á las filas se dirigía
llamado por el toque de la diana.
Iba el hombre hecho un César con su conquista,
más hueco y más ufano que el Comandante,
y diciendo: «¡Me traigo yo poca vista!
¡Me parió á mi mi mare poco tunante!..»
—Ustedes se parais en mil pelillos—
decía á sus compañeros.—¡Ay, probe vieja!
¡Ya veréis esta noche, so tabardillos,
lo que vale el talento del cabo Reja!

***

...Llegaron á otro pueblo, y en un tenducho
pidieron queso, vino, pan, aguardiente
y...—¡Además, un cuchillo que corte mucho!—
dijo el cabo, mandando más que un teniente.
Cuando el morral fué abierto, se vió el ladrillo,
y uno de los amigos al observarlo,
dijo:—¿Pa qué pediste, tonto, el cuchillo?
—¿No lo ves, arma mía?... ¡Pues pa afilarlo!

Rafael Solís.

—Ha desaparecido de Canet de Adrí una mujer llamada Maria Masegú y Badosa, de veinticinco años de edad, cuyo paradero ha ordenado el señor Gobernador se averigüe y se ponga en su conocimiento.

—En Hormilla (Logroño) ha sido robada la iglesia parroquial.

Los *cacos* se llevaron un copón de plata con la copa dorada por el interior, dos ánforas de Oleo y Crisma, también de plata, la corona de la Virgen del Rosario así como la corona del Niño, la cruz parroquial, un incensario, dos pares de vinajeras, dos bandejas y el rosario de la Virgen de la Soledad.

Y se continuará, porque los robos sacrílegos hace tiempo están á la órden del dia.

—Habiéndose concedido autorización á los Establecimientos oficiales para celebrar exámenes en el mes actual á fin de dar validez académica á los estudios privados, el Director de esta Escuela Normal ha dispuesto tengan lugar en la misma los dias 27 y siguientes de dicho mes, comenzando los ejercicios á las nueve en punto de su mañana.

El atentado del Parlamento francés.

VAILLANT CONDENADO A MUERTE.

Paris 10.—A mediodía ha comenzado en el Palacio de Justicia, ante el Jurado, la vista del proceso contra Vaillant por la explosión del petardo en la Cámara de los Diputados.

El acusado ha penetrado en la sala con tranquilidad, que no le ha abandonado durante los debates.

Al ser examinado por el presidente, ha confesado sin ambajes su delito. Ha explicado los móviles que le indujeron á cometerlo, ensalzando á la doctrina anarquista, en nombre de la cual honró su bomba contra los representantes del poder.

Su intención era la de herir, no matar.

Las declaraciones de los testigos de cargo y descargo, que eran escasos, no han traido ningún elemento nuevo al proceso.

El ministerio público, representado por M. Bertrand ha formulado su requisitoria, en la que se estima el delito cometido por Vaillant como un doble atentado: tentativa de asesinato contra las personas de los diputados de la nación, y de destrucción de un edificio, que estaba habitado al cometerse el delito, que tiene la circunstancia agravante de la premeditación.

El abogado defensor M. Libori ha hecho un brillante informe á favor de Vaillant.

El Jurado se ha retirado á deliberar, saliendo con un veredicto afirmativo á las preguntas que se le han formulado; y aceptando por entero las conclusiones del Ministerio Público.

Vaillant ha sido condenado á muerte.

El reo ha escuchado con tranquilidad su sentencia.

CONGRESO SOCIALISTA.

Málaga 10.—Noticias recibidas hoy, permiten asegurar que el Congreso socialista nacional que ha de celebrarse en Madrid ofrecerá excepcional importancia.

Muchos delegados se disponen á formular en el Congreso una formal protesta contra los procedimientos anarquistas de la propaganda por el hecho.

Se condenarán los atentados criminales, y en general el empleo de la violencia, defendiendo la evolución pacífica como el camino de la reforma social.

Proclamará el Congreso la legalidad de las huelgas, la sanción legal de la jornada máxima de ocho horas, y los demás extremos del programa del partido obrero, como procedimiento y como objetivo del proletariado español.

Málaga enviará representaciones al Congreso.

RUIZ ZORRILLA.

Madrid 11.—La carta-circular del señor Zorrilla resulta un manifiesto radicalmente revolucionario.

Censura duramente al Gobierno, calificándole de torpe. Dice que en la cuestión de Melilla solo ha cometido desaciertos, habiéndose puesto á los piés de Inglaterra, que es quien ha arreglado á satisfacción suya este asunto.

Combate por ruinoso el tratado de comercio con Alemania, pues favorece á una nación que nos compra muy poco.

Hace un triste cuadro de la situación del pais, creyendo que el ejército, que siempre ha sido amigo del pueblo, no quiere soportar tantas calamidades.

Dice que precisan grandes economías y mejorar la administración.

Ataca á los anarquistas, declarando que deben ser combatidos sin tregua ni cuartel, ya que ellos quieren acabar con la sociedad.

Dice que para mejorar la situación, es preciso apelar á la fuerza y derribar lo existente.

Esta carta-manifiesto la ha dirigido al Dr. Esquerdo.

PARA LAS SEÑORAS.

Publica un diario americano los curiosos detalles siguientes, dedicados á los dueños de casa:

1. La sal hace cortar la leche; por consiguiente, al preparar condimentos ó sales, es conveniente no agregarla sino al fin de la preparación.

2. El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de fruta; se vierte el agua hirviendo, como al través de un cedazo, á fin de no humedecer más género que el necesario.

3. El jugo del tomate maduro quita el azúcar y las manchas del moho, del lienzo y las manos.

4. Una cucharada de sopa de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo.

5. El almidón cocido se mejora mucho con la adición de un poco de goma arábiga ó de blanco de ballena.

6. La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como cristal el hierro más oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado; después con papel espolvoreado con sal.

7. Una solución de ungüento mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio contra las chinches. Se aplica sobre las tablas del catre ó de la habitación.

8. El petróleo suaviza el cuero de los zapatos, ú otro cualquiera endurecido por la humedad, y le pone flexible y blando como si fuese nuevo.

9. El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estaño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita también las manchas de los muebles barnizados.

10. El agua fria de lluvia y un poco de soda, quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Arcadio y santa Taciana martirs.

EFEMÉRIDE.

1806.—Muere el escritor aragonés Manuel de Abad.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 11.—*Nacidos.*—Varones 1.—Hembras, 0.

Muertos.—Narciso Rovira, 60 años; Juan Jaime, 1 año; Dolores Falgás, 2 años.

MATAS.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	66'72	—'—
Exterior.	76'55	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	28'85	—'—
Francias.	24'10	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	107'37	—'—
Cubas nuevas.	95'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%.	95'75	—'—
Id. Id. 3 p.%.	54'32	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	92'25	—'—
Paris.		
Exterior.	63'06	—'—
Giros.		
Paris.	22'00	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 10.—*El Correo* reconoce que existe disgusto en la mayoria parlamentaria.

Añade que varios diputados se han ofrecido al Sr. Romero Robledo, quien recluta adherentes, por encargo del Sr. Cánovas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.

hijo de Carlos VII. El modo de pensar de Vm., que no se halla correspondido, podrá acarrear la desgracia de su vida. A pesar del artificioso velo con que el Delfin se cubre, he hallado la perfidia en donde cree Vm. ver la amistad.»

«Dijo; pero irritado yo de semejante lenguage, huí desde aquel dia del conde de San Mauro, el cual perdió mi confianza, renunciando yo á un sugeto sincero y adicto por un príncipe artificioso y desleal.

«Acababa el baron de Herstall de presentar en la corte de Borgoña á su hija Irene, á quien la duquesa de Arovillo, lejana parienta suya, habia nombrado al morir por su universal legataria. Nunca se habia presentado una mas peregrina hermosura en la Borgoña. Se hizo Irene materia de todas las conversaciones, y blanco de todas las miradas; se agolpaban una infinidad de adoradores junto á la heredera de Aroville, ídolo sobresaliente de aquella corte. Comunicóseme el entusiasmo general; todavía no habian visto mis ojos á Elodia; me pareció Irene la obra maestra de los cielos, y tomé por el amor la admiración.

«Murió entónces Carlos VII, y se sospechó que el Delfin habia envenenado á su padre. Llamaba á Luis el trono; entregado yo del todo á la amistad, me alejé de Irene, dejé la Borgoña, y volé hácia la Francia trás el nuevo soberano.

«Me colmó Luis XI en su corte de magníficos presentes; pero fueron las gracias que hace un soberano á un súbdito suyo. Busqué al amigo en balde, y no hallé sino al monarca. Partido mi pecho con tan repentina mudanza, y cansado yo de violentarme, solicité de Luis una conferencia privada: alcancéla; se hallaba solo en su gabinete; iba yo á echarme como otras veces en sus brazos y dirigirle las cordiales reconvenciones del afecto, cuando retrocediendo Luis algunos pasos, y presentándome un escrito sellado, me dijo con toda la altivez de un príncipe absoluto: «Conde de Charolais, tengo toda seguridad en vuestra adhesion, á la que es debido mi reconocimiento. Os confio el gobierno de la Normandia, ahí va el despacho. Partireis mañana para Ruan, á donde vuestra obligacion os llama; y proseguid mereciendo la confianza y bondades de vuestro rey».

Carlos á hacer al interés el sacrificio del afecto, y á substituir los nobles rasgos del corazon los frios cálculos del entendimiento. Acabó destruyendo en mí aquellas fecundas raices de entusiasmo y lealtad, que cultivados con desvelo, no hubieran producido más que frutos gloriosos. El ahogado fuego se volvió un volcan destructivo, que no rebentó más que con erupciones, guiándome la prudencia hácia el crímen únicamente.

«Eran los Liegeses mucho tiempo hacía declarados enemigos de los Burgiñones, y firmó Luis un tratado de alianza con ellos. Sus viles agentes me cercaban en Ruan; mi vida se veia amenazada diariamente por el puñal de los asesinos, y bien presto me puso una bebida homicida á las puertas de la muerte.

«Salieron victoriosos del tósigo mi robustéz y juventud; volví á la vida; pero ningun esfuerzo humano pudo moderar los arrebatos de mi furor. Proclamé por desleal, traidor, envenenador y parricida á Luis XI; denunciéle al horror de la tierra y venganzas celestes, y devolviéndole, con desprecio, su aborrecido despacho, volé á armar contra la Francia á la Borgoña.

humillado yo en su presencia, le perdoné apenas este triunfo; y no quise considerar su penetracion para descubrir los vicios ocultos, sino como una conviccion interior de la universal perversidad.

«Sin embargo, dócil yo á sus consejos salí de Paris, y tomé el mando de la Normandía. Luis acababa da probarme su indiferencia y tardó poco en probarme su aborrecimiento.

«Habia hecho yo conocimiento con el Duque de Bretaña algunos años ántes que muriera Carlos VII; nos habia armado uno contra otro una rivalidad juvenil; luché en campo cerrado contra el Duque, y no ignoraba Luis nuestra mútua enemistad. Apénas me hallaba posesionado con el gobierno de Normandía, cuando envió allá el rey de Francia á un teniente suyo revestido con poderes estraordinarios, y anulando los del gobernador; este teniente era el Duque de Bretaña.

«A la noticia de este pérfido rasgo y nuevo desaire, quise dar libre curso á mi rabia; pero tuvo todavia San Mauro el arte de reprimirla. Pero al vituperar los indignados enagenamientos de una alma virtuosa, me enseñó á engañar á los hombres; le acostumbró á

«Dicho este, se apartó Luis dejándome pasmado de asombro é indignacion, permanezco inmóvil por un momento..... y arrojándeme en seguida con rabia, fuera del palacio, esclamé»: Estos son los príncipes! apacibles y cariñosos en la desgracia, pero ingratos y dominantes en la prosperidad».

«Habia ido conmigo á Paris el conde de San Mauro. Hallándome furioso, quise escribir á Luis, desechar con menosprecio sus mercedes, y huir de su reino el mismo dia; pero los prudentes consejos de San Mauro consiguieron mudar mis fogosas resoluciones: ¡porqué no podia calmar tambien mis tormentos! ¡son tan dolorosas en los floridos años de la vida las primeras úlceras del corazon!... No se halla el hombre habituado todavia á sus semejantes, y la esperiencia no le tiene desencantada aun su carrera. Esperimentaba yo, además del agudo dolor del afecto, la verguenza de haber sido engañado y echaba de menos las desvanecidas ilusiones.

«Sentí por primera vez el desprecio de la especie humana en esta alma enardecida y sincera, que Luis acaba de atravesar. San Mauro tenia razon al juzgar al Delfin; pero

Felipe la negaba, tuvo visos momentáneos de amenazar á la Borgoña.

—«¡Qué arme la Francia entera! esclamé á esta noticia, cogiendo con ímpetu mi espada: no se acercará ningun satélite de Carlos á Luis, mientras que pueda el conde de Charolais sacar este acero de su vaina».

«Alegraban mis arrebatos al Delfin, cuyas reconocidas demostraciones daban nuevo incremento al entusiasmo de mi alma. Me hallaba muy ufano de ser amigo y protector de un príncipe francés; pero el futuro sucesor de Carlos VII, ay de mí! no miraba en su oculto pensamiento al protector mas que como un instrumento, ni al amigo.

«Entre todos los señores de la corte de Borgoña, habia elegido yo desde mi niñez al conde de San Mauro por único confidente mio. Como guerrero célebre, habia guiado mis primeros pasos marciales, acompañándome en todas mis empresas, y participando de todos mis placeres; y como observador profundo y severo juez, habia estudiado el corazon del Delfin. «Conde de Charolais, me dijo San Mauro un dia, disimúleme Vm. que le reprenda del estremado afecto que profesa al